

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11821 *Resolución de 8 de julio de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de julio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4242	dólares USA.
1 euro =	115,98	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,224	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	0,89320	libras esterlinas.
1 euro =	263,08	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	3,9401	zlotys polacos.
1 euro =	4,2010	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0838	coronas suecas.
1 euro =	1,2102	francos suizos.
1 euro =	7,7450	coronas noruegas.
1 euro =	7,3910	kunas croatas.
1 euro =	39,8226	rublos rusos.
1 euro =	2,3124	liras turcas.
1 euro =	1,3231	dólares australianos.
1 euro =	2,2214	reales brasileños.
1 euro =	1,3645	dólares canadienses.
1 euro =	9,2072	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0824	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.133,26	rupias indonesias.
1 euro =	4,8455	shekel israelí.
1 euro =	63,2270	rupias indias.
1 euro =	1.505,56	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4491	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2565	ringgits malasios.
1 euro =	1,7111	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,892	pesos filipinos.
1 euro =	1,7364	dólares de Singapur.
1 euro =	43,025	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5102	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de julio de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.